

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19 DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º 5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA, PARA
FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN FISCAL Y DE
DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE JUNIO DE 2021; REFORMA DEL
INCISO B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL A

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF)
PARA EL PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19 DE JULIO DE
2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY
10105, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
CR Y N.º 5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A
LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL PROGRAMA DE EMERGENCIA
PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL CRECIMIENTO,
ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), DE 20 DE DICIEMBRE DE

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
2021 Y DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10259,
MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, "APROBACIÓN DE
LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA
DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN
Y FOMENTO Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19 DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º 5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN", Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY N.º 10105, "APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º 5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL PROGRAMA DE

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
EMERGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
CRECIMIENTO, ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)", DE 6 DE MAYO DE 2022

Ley N.º 10333

TABLA DE CONTENIDO

**REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL**

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988,
APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN
Y FOMENTO Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA,
PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN,
DE 11 DE JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY
10002, APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE SERVICIO AMPLIADO DEL

**REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL**

**FONDO (SAF) PARA EL PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19 DE JULIO DE 2021;
REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN
DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º 5264/OC-CR PARA
FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR
EL CRECIMIENTO, ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021 Y**

**REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL**

**DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10259, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO
3 DE LA LEY 9988, "APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS
ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE
RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE
INTEGRACIÓN ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN
FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN", Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY
N.º 10105, "APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD**

**REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL**

**FISCAL II Y EL PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y
RESTAURAR EL CRECIMIENTO, ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)", DE 6 DE MAYO DE 2022..... 1**

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL

Nº 10333

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988,
APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA

**REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL**

REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN
Y FOMENTO Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA,
PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN,
DE 11 DE JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY
10002, APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE SERVICIO AMPLIADO DEL

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
FONDO (SAF) PARA EL PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19 DE JULIO DE 2021;
REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN
DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º 5264/OC-CR PARA
FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR

REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
EL CRECIMIENTO, ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021 Y
DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10259, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO
3 DE LA LEY 9988, "APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS
ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE
RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE

**REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL**

**INTEGRACIÓN ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN
FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN", Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY
N.º 10105, "APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD
FISCAL II Y EL PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL Y**

**REFORMA DEL SUBINCISO 2 DEL INCISO B) DEL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY 9988, APROBACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y
EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
GESTIÓN FISCAL Y DE DESCARBONIZACIÓN, DE 11 DE
JUNIO DE 2021; REFORMA DEL INCISO B DEL ARTÍCULO
2 DE LA LEY 10002, APROBACIÓN DEL
FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA FACILIDAD DE
SERVICIO AMPLIADO DEL FONDO (SAF) PARA EL
PROGRAMA DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN
POSPANDEMIA Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, DE 19
DE JULIO DE 2021; REFORMA DE LOS INCISOS A Y B DEL
ARTÍCULO 2 DE LA LEY 10105, APROBACIÓN DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMOS N.º 5263/OC-CR Y N.º
5264/OC-CR PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE
APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FISCAL II Y EL
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EL
FORTALECIMIENTO FISCAL Y RESTAURAR EL
RESTAURAR EL CRECIMIENTO, ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)", DE 6 DE MAYO DE 2022**

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 71 a La
Gaceta N.º 71 del 25 de abril de 2023, páginas 3 a 8 del PDF del Alcance; 6 páginas). Facsímil
oficial: [https://bufetededecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10333-texto-
integro-alcance-71-2023-12fe968f5c.pdf](https://bufetededecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10333-texto-integro-alcance-71-2023-12fe968f5c.pdf)*